

Escrito por Redacción

Jueves, 09 de Febrero de 2012 07:09



Mexicali, BC.- Por acuerdo de Asamblea la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode) que encabeza Andrés Guevara Montiel se dio a Chihuahua un plazo de 15 días para presentar el proyecto de organizar en ese estado el próximo congreso nacional de Femecrode.

En el pase de lista de delegados, el secretario Jorge Arturo Sánchez puso asistencia a los estados de: Chihuahua, Jalisco, Yucatán, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Colima, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Sonora, Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, y Coahuila y por ello a las 10:37 horas del día sábado 4 de febrero del 2012, se constituyeron en la 18 Asamblea nacional de Cronistas Deportivos.

Se acuerda que el seguro médico se haga a nivel estado estando de acuerdo en que si es necesario el Comité Directivo Federal se haría presente para apoyar la acción, además de que se busque el apoyo del seguro popular.

En relación a los estatutos se analizó lo que se tiene hasta la fecha de la anterior reunión en Colima, ya hay una propuesta para modificar el procedimiento electoral, una última revisión la hara la Asociación de Durango ya que uno de sus miembros es abogado y se sumará a esta tarea Raúl García Salguero para aportar su punto de vista y en el próximo congreso la mesa directiva ponga a consideración la manera en que se hará la Asamblea Electoral de noviembre de 2012.

Escrito por Redacción

Jueves, 09 de Febrero de 2012 07:09

Chihuahua por conducto de Alejandro Cruz hace la propuesta de que a partir de ya se tomen las fotografías de todos los asistentes para que se extiendan las credenciales de la Femecrode con un costo de 500 pesos.

En eventos de suma importancia se propone que solo los delegados sean los que pudieran votar apoyándose en el voto de calidad solo en caso de algún empate. Esto aplicara principalmente en las Asambleas Electorales donde cada estado solo puede tener un voto, por ello se acuerda cuerda una nueva revisión de los estatutos para poder hacer una asamblea extraordinaria y que ahí se acuerde en caso de que se hagan modificaciones.

En el último punto se trató sobre el Próximo Congreso de FEMECRODE y se aprobó dar un plazo de 15 días a los colegas de Chihuahua para que hablen con el gobernador del estado, con el alcalde de la ciudad de Chihuahua y con la Asociación de Cronistas Deportivos Pancho Cano para formular una propuesta.

Lo anterior se aprobó luego de que el tesorero de FEMECRODE, ex presidente estatal de la Asociación de Chihuahua, Raúl Urquidi explicó la pujanza que tienen los cronistas de la capital de su estado con la entrega de Premios Teporaca, fortaleza que tanto Andrés Guevara como Raúl GARCIA confirma ya que estuvieron hace 15 días en la sesión solemne del gobierno de la ciudad en la que se reconoce el esfuerzo de los deportistas.